

Maximiliano Proaño, subsecretario del Medio Ambiente por normativa de humedales:

"Como la ley es relativamente nueva, hubo una especie de 'avalancha' de solicitudes"

Durante el Día Mundial del Medio Ambiente la autoridad participó en el Biobío de una Feria regional ambiental, reconociendo lo que aún falta en torno a la protección de espacios naturales y relevando los avances locales.

Por **Estefany Cisternas Bastias**
 estefany.cisternas@diarioelsur.cl

En la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, visitó el Biobío y participó en la segunda edición de la Feria Ambiental Regional del Biobío concretada en la comuna de Hualpén. Allí destacó el compromiso del gobierno para enfrentar las crisis ambientales que actualmente enfrenta el país, como son el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. En esta misma oportunidad la autoridad del Ministerio medioambiental conversó con diario EL SUR para relevar las preocupaciones actuales en torno a esta materia y los compromisos en los que se está avanzando, que fueron mencionados también en la reciente Cuenta Pública del Presidente.

"Se destacó el tremendo trabajo que tenemos para implementar el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que por más de 10 años de tramitación en el Congreso el año pasado se aprobó, por lo tanto ahora estamos abocados a implementar un servicio de una magnitud enorme. Otro aspecto que destacó el Presidente es nuestro compromiso con el Acuerdo de Escazú, el propio Presidente puso en prioridad en cuanto el proyecto de Ley que presentamos al Congreso como gobierno y hoy

El subsecretario destacó el compromiso del gobierno para enfrentar las crisis ambientales que actualmente enfrenta el país.

contar con un plan de implementación en materia de información ambiental, de participación y también de justicia ambiental sin duda nos permitirá fortalecer nuestra democracia ambiental con letras mayúsculas. Y otro aspecto que también mencionó el Presidente brevemente, es la implementación de Ley de Marco Climático, que involucra una transformación importante en cuanto a los instrumentos que vamos a contar en el país para enfrentar de mejor manera la crisis climática", relató inicialmente Proaño.

El subsecretario igualmente mencionó la implementación de la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor), que cuenta con aprobación desde septiembre del año pasado para el reciclaje de envases y embalajes, y además en distintas ciudades del país ya está comenzando a implementarse los sistemas de gestión, lo que significa que el camión del reciclaje pasará por las viviendas.

AVANCES BIOBÍO

-Un tema relevante en la Región del Biobío son los Humedales y la demora en el tema de las declaratorias, ¿cómo está funcionando y qué es lo que se puede hacer para mejorarlo?

-Durante estos últimos años somos un ministerio que ha crecido mucho en atribuciones, en nuevas facultades, pero la verdad es que requerimos también un crecimiento en términos de capacidades. Estamos comprometidos para el próximo año avanzar especialmente en materia de Humedales, sobre todo en las regiones del sur de nuestro país. La verdad es que como la ley es relativamente nueva, hubo una especie de "avalancha" de solicitudes, que ha puesto nuestras capacidades al límite. Esto es un tema de capacidades que esperamos ir solucionando progresivamente. Y sabemos que el Biobío



El subsecretario relevó el interés del Biobío por cuidar los entornos en el Día del Medio Ambiente.

es de las prioritarias para el próximo año fortalecer los equipos en esta materia. Pero además de fortalecer las capacidades, también estamos conscientes que en materia de gestión es necesario poner más instrumentos. El año pasado implementamos un fondo y este año va a haber un segundo concurso para la creación de planes de gestión de los Humedales, ya que no basta con la declaratoria, sino también la gestión efec-

tiva es algo muy importante.

-Se habla de un proyecto de reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y que podría implicar más complejidad al momento de avanzar en iniciativas ambientales, ¿cómo va a funcionar esta iniciativa?

-Por unanimidad el Senado aprobó en sala generar este proyecto de Ley. Significa que ahora empieza su discusión en particu-

lar en el Senado, para luego pasar la Cámara a Diputados. Para nosotros avanzar en un sistema más eficiente de los plazos totales de evaluación nos parece necesario, pero al mismo tiempo tenemos la convicción que esto no significa una disminución de los estándares ambientales. Esta Ley busca hacerse cargo de temáticas pendientes que hace muchos años vienen levantándose en cuanto a fortalecer el rol del Servicio de

“Durante estos últimos años somos un ministerio que ha crecido mucho en atribuciones, en nuevas facultades, pero la verdad es que requerimos también un crecimiento en términos de capacidades”.

“En materia ambiental a nivel regional se está diseñando el plan de acción regional para el cambio climático. (...) hay una sociedad civil y educativa con iniciativas para los problemas medioambientales”.

Evaluación Ambiental, generar espacios de participación temprana y fortalecer la participación ciudadana, siempre en vista de hacerlo compatible con que el sistema resulte más eficiente y disminuya los tiempos totales del proceso.

-En la Región del Biobío, ¿cómo se ven los avances en temas de cuidado del medio ambiente?

-Partiría por destacar la instancia donde estuve, la Feria Ambiental Regional de Hualpén donde yo creo que se da cuenta también del creciente interés y la creciente instancia de organizaciones que se dedican a temática ambientales. Destacaría que en materia ambiental a nivel regional se está diseñando el plan de acción regional para el cambio climático. En materia de reciclaje y economía circular, ya prontamente a fines de año en diversas comunas se va a empezar a ver el camión de reciclaje por los barrios, de esta manera se va a facilitar también avanzar en reciclaje. Destacaría que hay una sociedad civil y educativa con iniciativas para los problemas medioambientales.